

HECHO RELEVANTE
GIGAS HOSTING, S.A.

26 de octubre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, “**MAB**”), GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**GIGAS**”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con motivo de las reuniones que GIGAS tendrá con accionistas de la Compañía e inversores potenciales durante las próximas dos semanas, con objeto de informarles de primera mano sobre el cierre consolidado intermedio correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 (publicado en el MAB el pasado 4 de octubre de 2016 junto con el informe de revisión limitada) y realizar balance del primer año desde el inicio de la negociación de las acciones de GIGAS en el MAB, a continuación se adjunta la presentación corporativa que será empleada.

Atentamente,

